

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: CARLOS AURELIO

Delegación: PUEBLA

Primer Apellido: SANDOVAL

Matrícula: 99225954

Segundo Apellido: OLIVIER

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA	06/2020	03/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROCESOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA OFICINA DE AFILIACIÓN. PROPONER ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, Y COADYUVAR EN LA MEJORA DE ATENCIÓN A LA POBLACION DERECHOHABIENTE.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ANALISTA COORDINADOR	08/2019	05/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS DE AFILIACION VIGENCIA EN SUBDELEGACIONES COMO ÁREAS OPERATIVAS, QUE LOS MISMOS ESTEN ORIENTADOS Y APEGO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS NORMATIVOS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS	03/2018	07/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINAR AL PERSONAL DE UN GRUPO DE TRABAJO ENFOCADOS AL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE AFILIACION DIRECTAMENTE CON LA POBLACION DERECHOHABIENTE.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	2013	2017	LICENCIATURA	DERECHO
2					
3					

19. SEPTIEMBRE 2023.

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."